## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 101 - Miércoles, 29 de mayo de 2019

página 279

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 12 de marzo de 2019, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, sobre trámite de información pública en relación con la solicitud de autorización que se cita, término municipal de Almonte (Huelva). (PP. 900/2019).

Por don Antonio Javier Morcillo Macias, en nombre y representación de la entidad «Sistemas de Mantenimientos Integrales de Andalucía, S.L.», CIF: B-21526785, con domicilio a efectos de notificaciones en Avda. de Alemania, núm. 120, 4.º B, C.P. 21002 (Huelva), ha sido presentada, el 12 de diciembre de 2018, con registro de entrada núm. 23.278, una solicitud de autorización del Plan de Restauración del Proyecto de aprovechamiento de recursos de la sección A) denominado «Dehesa del Barranco», núm. 118, sita en el término municipal de Gibraleón (Huelva).

Expediente: Núm. 360/18/M.

Peticionario: Sistemas de Mantenimientos Integrales de Andalucía, S.L.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en el Departamento de Minas de esta Delegación, sita en Camino del Saladillo, s/n, C.P. 21007, Huelva, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, y presentar por duplicado en dicho centro, las alegaciones que se consideren oportunas, en el plazo de treinta días, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 6.3 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio afectado por actividades mineras, asimismo, el procedimiento de participación pública será el establecido en los artículos 5.4 y 7.e) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Huelva, 12 de marzo de 2019.- La Delegada del Gobierno, Bella Verano Domínguez.

